San Pedro de Ycuamandyyú, 10 de agosto de 2015.-

Señores
G.T. SCIENTIFIC S.A.
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación del llamado de (Adquisición de Equipo de Hemodiálisis), según expediente N° 317076 de fecha 17/06/2015, en la Modalidad de LCO N° 04/15.

El Gobernador del Segundo Departamento, con base al informe del Comité de Evaluación, ha decidido adjudicar a la Empresa **"IMPORTEX .S.A."** de la ciudad de Asunción, RUC 80017358-9, por un monto de Gs. 547.250.000, para Adquisición de Equipo de Hemodiálisis, por ser la empresa que cumple lo solicitado en el PBC. Los Documentos referentes a la adjudicación se hallan a disposición de los interesados en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación, sito en Gral. Díaz N° 847 entre Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia.

Atentamente;

GOBERNACIÓN DE SAN PEDRO
U.O.C.

Abog. Evelio Fabio Villasanti M.
Responsable UOC

remito Notificacion

Acciones
Laura Garay (laura.garay@gtscientific.com.py)
Agregar a contactos
01:01 p.m.

Para: 'Evelio Fabio Villasanti Mendoza', recepcion@gtscientific.com.py

Buenas tardes.
Acuso recibo.
Remito al Dpto. de Licitaciones.
Atte.

Lic. Laura C.Garay C.
Secretaría Gcia. Gral. y Rgcia./Recepción
Div. Compras locales.
laura.garay@gtscientific.com.py

www.gtscientific.com.py
Avda. España 246 entre EE.UU. y Tacuary- CP 15202223
Telef: 595 (21) 200 134 - 595 (21) 221 339
595 (21) 2376768 - 595 (21) 2376766
Horario de atención 7:00 a 17:00 horas

Gobernación del II Departamento San Pedro

Villa de San Pedro de Ycuamandyyú

Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222039

San Pedro de Ycuamandyyú, 10 de agosto de 2015.-

Señores
VICENTE SCAVONE & CIA.
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación del llamado de (Adquisición de Equipo de Hemodiálisis), según expediente Nº 317076 de fecha 17/06/2015, en la Modalidad de LCO Nº 04/15.

El Gobernador del Segundo Departamento, con base al informe del Comité de Evaluación, ha decidido adjudicar a la Empresa "**IMPORTEX .S.A.**" de la ciudad de Asunción, RUC 80017358-9, por un monto de Gs. 547.250.000, para Adquisición de Equipo de Hemodiálisis, por ser la empresa que cumple lo solicitado en el PBC. Los Documentos referentes a la adjudicación se hallan a disposición de los interesados en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación, sito en Gral. Díaz Nº 847 entre Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia.

Atentamente;

GOBERNACION DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO U.O.C.

Abog. Eyelio Fabio Villasanti M.
Responsable UOC

Recibida por Romina Bogarin

REPORTE DE TRANSMISION

10 AGO. 2015 12:20

SU LOGO : UOC GOBERNACION - SAN PEDRO 0
SU NÚMERO DE FAX : 0342222039

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	0215223222	10 AGO. 12:19	00'49	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Gobernación del II Departamento San Pedro

Villa de San Pedro de Ycuamandyyú

Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222039

San Pedro de Ycuamandyyú, 10 de agosto de 2015.-

Señores
IMPORTEX S.A.
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación del llamado de (Adquisición de Equipo de Hemodiálisis), según expediente N° 317076 de fecha 17/06/2015, en la Modalidad de LCO N° 04/15.

El Gobernador del Segundo Departamento, con base al informe del Comité de Evaluación, ha decidido adjudicar a la Empresa "**IMPORTEX .S.A.**" de la ciudad de Asunción, RUC 80017358-9, por un monto de Gs. 547.250.000, para Adquisición de Equipo de Hemodiálisis, por ser la empresa que cumple lo solicitado en el PBC. Los Documentos referentes a la adjudicación se hallan a disposición de los interesados en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación, sito en Gral. Díaz N° 847 entre Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia.

Atentamente;

GOBERNACION DE SAN PEDRO
II DEPARTAMENTO
U.O.C.

Abog. Evelio Fabio Villasanti M.
Responsable UOC

Recibido por Gabriela Mujica

REPORTE DE TRANSMISION

10 AGO. 2015 12:24

SU LOGO : UOC GOBERNACION - SAN PEDRO 0
SU NÚMERO DE FAX : 0342222039

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	021498350	10 AGO. 12:24	00'40	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Gobernación del II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222039

San Pedro de Ycuamandyyú, 10 de agosto de 2015.-

Señores
B BRAUN S.A.
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación del llamado de (Adquisición de Equipo de Hemodiálisis), según expediente Nº 317076 de fecha 17/06/2015, en la Modalidad de LCO Nº 04/15.

El Gobernador del Segundo Departamento, con base al informe del Comité de Evaluación, ha decidido adjudicar a la Empresa "**IMPORTEX .S.A.**" de la ciudad de Asunción, RUC 80017358-9, por un monto de Gs. 547.250.000, para Adquisición de Equipo de Hemodiálisis, por ser la empresa que cumple lo solicitado en el PBC. Los Documentos referentes a la adjudicación se hallan a disposición de los interesados en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación, sito en Gral. Díaz Nº 847 entre Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia.

Atentamente;

GOBERNACION DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO U.O.C.

Abog. Evelio Fabio Villasanti M.
Responsable UOC

Recibido por Deisy Martinez

REPORTE DE TRANSMISION

10 AGO. 2015 12:38

SU LOGO : UOC GOBERNACION - SAN PEDRO 0
SU NÚMERO DE FAX : 0342222039

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	0217524800	10 AGO. 12:38	00'46	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.